

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Obras Publicas y Vivienda  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 7.226/2011

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

**NOTIFICACIONES**

Expediente: CO-01570/2011 Matrícula: 90-48DXR- Titular: Transbailen SL Domicilio: Arroyo 17 Co Postal: 23710 Municipio: Bailen Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 31 de Agosto de 2010 Vía: A431 Punto Kilométrico: 53 Hora: 00:00 Hechos: llevar insertado un tacógrafo conforme al anexo I del R (Ce)3821/85 (analógico) estando obligado a instalar uno conforme al anexo Ib del R (Ce) 3821/85 (digital). Fecha matriculación del vehículo: 27/03/2006. Normas Infringidas: 140.11 LOTT 197.11 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01580/2011 Matrícula: 64-86GJL- Titular: Transrondoni SL Domicilio: Cr Lugo 63 3 4 Co Postal: 08032 Municipio: Barcelona Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 08:00 Hechos: transporte de mercancías desde Huelva hasta Masies de Voltrega (Les) en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Queda inmovilizado en explanada Polígono Industrial "Amargacena" de Córdoba.- Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01582/2011 Matrícula: 64-86GJL- Titular: Transrondoni, SL. Domicilio: Cr Lugo, 63 3 4 Co Postal: 08032 Municipio: Barcelona Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 08:20 Hechos: transporte de mercancías desde Huelva hasta Masies de Voltrega (Les) sin haber pasado la revisión periódica del aparato tacógrafo. Última revisión periódica según placa de montaje de fecha 04/11/2008. Se adjunta ticket de características técnicas vehículo.- Normas Infringidas: 141.5 LOTT 198.5 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01662/2011 Matrícula: 73-36FYK- Titular: Manuel Castillo García Domicilio: Avda. de Jerez, 43 Co Postal: 41719 Municipio: Palmar De Troya (El) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 7 de Febrero de 2011 Vía: A318 Punto Kilométrico: 52 Hora: 08:34 Hechos: transporte de mercancías desde Alcalá de Guadaíra hasta Doña Mencía no llevando insertado en el aparato tacógrafo la tarjeta de conductor. Jornadas 29-1-11 de las 6,24 a las 6,37 total 0,13 minutos.- se adjunta ticket Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-01674/2011 Matrícula: 35-07GZC- Titular: Museros López, Francisco Manuel Domicilio: Cl Río de La Plata, 3-3-5 Co Postal: 12006 Municipio: Castellón de La Plana Provincia: Castellon Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 00:40 Hechos: transporte de mercancías desde Castellón de la Plana/Castello de la Plana hasta Sevilla no llevando insertado en el aparato tacógrafo la tarjeta de con-

ductor. Jornada 22 enero 2011 desde las 06 55 a las 07 23 total 28 minutos se adjunta tickets notificada verbalmente no recibí copia por tener prisa Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-01684/2011 Matrícula: CO-002372-AX Titular: Navas Rivera Agustín Domicilio: C/ Libertador Simon Bolivar, Nº 7-3-1 Co Postal: 14013 Municipio: Cordoba Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2011 Vía: N432 Punto Kilométrico: 275,9 Hora: 17:43 Hechos: transporte de mercancías desde Cordoba hasta Cordoba en vehículo ligero, careciendo de autorización de transporte. Transporta muebles de Córdoba al pgn no las quemadas que son propiedad de: muebles tuco Pgn Tecnocordoba 180 Córdoba. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01690/2011 Matrícula: 03-51FTD- Titular: Tristan y León, S.L. Domicilio: C/ La Lagunilla, 36 Co Postal: 41700 Municipio: Dos Hermanas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 4 de Febrero de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 416 Hora: 01:31 Hechos: transporte de mercancías desde Madrid hasta Sevilla no llevando insertado en el aparato tacógrafo la tarjeta de conductor. Jornadas 2 2 11 de 8 40 a 8 48 total 0 08 jornadas 31 1 11 de 10 11 a 10 18 0 07 minutos 30 1 11 de 09 48 10 02 total 0 14 minutos y de 9 17 a 9 39 0 22 minutos jornadas 29 1 11 de 18 32 a 18 47 0 15 minutos y jornadas 29 1 11 de 14 25 a 14 41 total 0 16 notificada verbalmente no recibí copia por tener prisa Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Expediente: CO-01701/2011 Matrícula: 19-85DBX- Titular: Transpival SL Domicilio: Cr Provincial 310 KM 0,5 Co Postal: 14450 Municipio: Añora Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 08:25 Hechos: transporte de mercancías desde Pozoblanco hasta Utrera en vehículo pesado, careciendo de autorización de transporte. Presenta solicitud de renovación de tarjeta de transportes de fecha 05 octubre de 2010 transporta leche. No se inmoviliza. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01820/2011 Matrícula: 78-45GYS- Titular: Trans Chame, S. L. Domicilio: Avda de La Paz, 77 Co Postal: 41013 Municipio: Sevilla Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 25 de Marzo de 2011 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 19:00 Hechos: transporte de mercancías desde Getafe hasta Sevilla no llevando insertado en el aparato tacógrafo la hoja de registro. \$@\$ se aporta como prueba el ticket de la jornada 14-03-2011. Normas Infringidas: 140.22 LOTT 197.22 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Cordoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 22 de Julio de 2011.- El Instructor, Fdo.: Antonio Gálvez Arjona.